



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de Desarrollo
Social



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

Manual de Organización
Dirección de Desarrollo Social.

Clave: CU.CM.MO.070/DESO

Año de elaboración: 2021

Manual de Organización

Dirección de Desarrollo Social

Clave: CU.CM.MO.070/DESO

AUTORIZACIONES

 Janet Espinoza Xicoténcatl COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Coordinadora de Bienestar Social CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024	 Alexis Uribe Xicoténcatl Cortes DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Titular de la Dirección de Desarrollo Social CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024	 Eva Sánchez Mendieta CONTABILIDAD MUNICIPAL Titular de Contabilidad Municipal CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021 - 2024
---	--	--

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Social.	Clave: CU.CM.MO.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de brindar apoyo a la ciudadanía vulnerable del Municipio de Cuautlancingo y abatir sus carencias e impedimento del bienestar de sus familias la coordinación Bienestar Social pone a disposición de la población del municipio este manual de procedimiento como herramienta para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz los procesos internos en el desarrollo del cumplimiento de las atribuciones de la Dirección.

Esto con la finalidad de que los ciudadanos conozcan los apoyos que brinda esta Dirección para contribuir a la superación de la pobreza en sus diferentes dimensiones, disminuya la marginación y fortalezca las capacidades de los ciudadanos cuya condición no es posible superar derivado de su condición económica.

II. OBJETIVO

Contribuir al bienestar social a través de la planeación, coordinación y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones que atiendan las necesidades ciudadanas mediante una perspectiva integral y sustentable para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio a través de programas sociales, desarrollo humano y el fortalecimiento a la vivienda.

III. MARCO JURÍDICO

1. Federal
 - Ley General de Desarrollo social
1. Estatal
 - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
 - Ley Desarrollo Social del Estado de Puebla
 - Plan Estatal de Desarrollo
2. Municipal
 - Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuautlancingo

IV. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD

VISIÓN

Gestionar y promover el Desarrollo Social para dar atención a las demandas sociales de la población más vulnerable con amabilidad, cortesía y calidez a través de la concertación y canalizar a las diferentes instancias de gobierno y organización no gubernamentales y con una administración de recursos eficiente, honesta, transparente e innovadora, mediante la integración de esfuerzos entre sociedad y gobierno.

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Social.	Clave: CU.CM.MO.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

MISIÓN

Ser un equipo con la firme convicción de servir y llenar las expectativas al municipio con eficacia y eficiencia cuidando siempre el lado humano de la sociedad, procurando que la atención sea pronta y positiva en su respuesta y en su cumplimiento y que siempre haya democracia y equidad para lograr la de gestión administrativa, sea prestadora de servicios públicos de calidad, aplicando proyectos integrales que mejoren el nivel de vida de los habitantes.

VALORES

El cumplimiento de las funciones a realizar por parte de la dirección de desarrollo Social está en relación a valores como la honestidad, responsabilidad, amabilidad, tolerancia y equidad los cuales dictan su comportamiento que contribuye a actuar correctamente y tomar la decisión más viable para beneficio de la población del municipio.

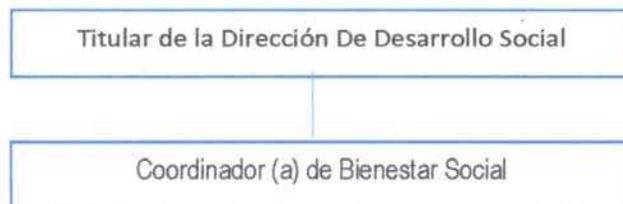
V. OBJETIVO GENERAL

Divulgar y ejecutar los programas sociales ofertados por parte de las instituciones Federales, Estatales y Municipales que contribuyan al desarrollo y bienestar de la población del municipio de Cuautlancingo.

VI. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección de Desarrollo Social	No. De Plazas
Titular de la Dirección de Desarrollo Social	1
Coordinador (a) de Bienestar Social	1

VII. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.



 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Social.	Clave: CU.CM.MO.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

VII. PERFILES DE PUESTOS Y FUNCIONES

VII.1 TITULAR DEL ÁREA.

Puesto	Titular de la Dirección de Desarrollo Social	Nivel de Estructura	Directora (o)
Jefe Inmediato	Presidente Municipal		
Área de adscripción	Dirección de Desarrollo Social.		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Conocimiento en Manejo de Microsoft Office, legislación federal, estatal y municipal.
Habilidades	Liderazgo y trabajo en equipo experiencia en puestos públicos y desarrollo en planes de trabajo.
Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Preferentemente Licenciatura	1 año

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Desarrollo de relaciones interpersonales	1	Facilidad de organización
2	Integridad institucional	2	Toma de decisiones
3	Gestión de desarrollo de las personas	3	Trabajo en equipo
4	Coordinar	4	Responsabilidad

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Social.	Clave: CU.CM.MO.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

Descripción específica de las Funciones	
1	Proponer las políticas y programas que garanticen el desarrollo social a fin de mejorar el nivel de vida de la población.
2	Ejecutar y operar con forma a la normatividad aplicable a los proyectos o acciones específicas de los programas federales y estatales de desarrollo social.
3	Elaborar, ejecutar y supervisar programas para el mejoramiento de la vivienda en zonas del municipio con alto índice de marginación.
4	Organizar a la población municipal a efecto de que aproveche al máximo los productos y servicios de los programas de desarrollo social.
5	Coadyuvar la gestión de los convenios de desarrollo social que se celebren con la federación y el estado.

VII.2 COORDINADOR (A) BIENESTAR SOCIAL.

Puesto	Coordinador (a) Bienestar Social	Nivel de Estructura	Coordinador (a)
Jefe Inmediato	Titular de la Dirección de Desarrollo Social.		
Área de adscripción	Dirección de Desarrollo Social.		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Conocimiento en Manejo de Microsoft Office, legislación federal, estatal y municipal.
Habilidades	Liderazgo y trabajo en equipo experiencia en puestos públicos y desarrollo en planes de trabajo.
Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia

 GOBIERNO MUNICIPAL <small>CUAUTLANCINGO 2021-2024</small>	Manual de Organización Dirección de Desarrollo Social.	Clave: CU.CM.MO.070/DESO
		Año de elaboración: 2021

Preferentemente Licenciatura	1 año
------------------------------	-------

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Desarrollo de relaciones interpersonales	1	Facilidad de organización
2	Integridad institucional	2	Toma de decisiones
3	Gestión de desarrollo de las personas	3	Trabajo en equipo
4	Coordinar	4	Responsabilidad

Descripción específica de las Funciones	
1	Ejecutar y operar con forma a la normatividad aplicable a los proyectos o acciones específicas de los programas federales y estatales de desarrollo social.
2	Coordinar la difusión de los programas y acciones de origen federal y estatal orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad social.
3	Elaborar, ejecutar y supervisar programas para el mejoramiento de la vivienda en zonas del municipio con alto índice de marginación.
4	Organizar a la población municipal a efecto de que aproveche al máximo los productos y servicios de los programas de desarrollo social.
5	Realizar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.